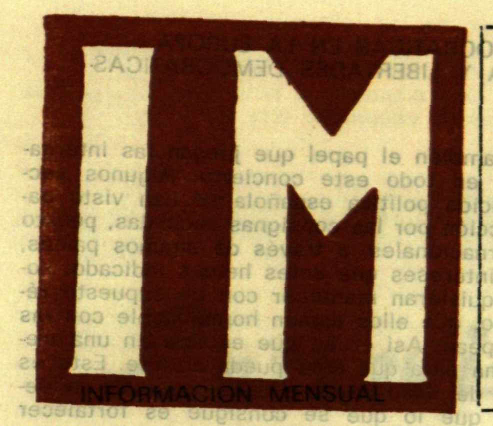
NR 445



CEDOC FONS A. VILADOT

PORTAVOZ DEL PARTIDO CARLISTA Diciembre 1975 Número 44

editorial

EL CONTINUISMO DEL REGIMEN PROTEGIDO POR SU MECANICA CONSTITUCIONAL

Todos piensan en el cambio, todos pretenden el cambio. Algunos creen que se puede producir desde el mismo Régimen, muchos tienen la seguridad de que debe desaparecer el Régimen. Pero la verdad es que el cambio no llega. ¿Por qué? Como afirmábamos en el anterior número de IM el *mecanismo constitucional* del Régimen imposibilita de por sí cualquier cambio y garantiza el mantenimiento del estado fascista y dictatorial. Basta echar un vistazo a las Leyes Fundamentales vigentes.

El corrimiento de algunos liberales hacia el sistema, desde posiciones de oposición política, ha desconcertado a muchos, pues se creyó que indudablemente se podría iniciar el cambio.

La oposición y el poder: ¿una tregua?

Se ha pretendido presentar una situación de apertura y de liberalización. Muchos han confiado, otros han mantenido una actitud de expectativa. Dentro del sistema se tenía la completa seguridad de que nada iba a cambiar, aunque se echase la culpa a esos ultras tan manoseados para ocultar el verdadero integrismo de los que detentan el poder. Ha *tenido* que ser necesario y evidente, para muchos, que el Régimen haya empezado a dar los pasos previstos para deshacer muchas ilusiones vanas.

Ha sido necesario que el propio sistema haya dado pasos claros en sus intenciones para demostrar que sigue con todas sus características la línea impuesta por el Dictador Franco. Solamente han hecho falta quince días para que muchas esperanzas hayan sido defraudadas.

UNA TREGUA QUE NO ES TAL

Se espera, ¿a qué? ¿No es prueba suficiente el aumento de la represión ya indiscriminada, el relevo en la presidencia de las Cortes poniendo a otro fascista, la confirmación de Arias, el hombre de mayor confianza de Franco, en la *presidencia* del Gobierno?

Los que conceden a Juan Carlos un margen de posibilidades de democratización no reciben a *cambio*, por parte del poder, el más mínimo respeto y buen trato, más bien lo contrario, el desprecio. Así intentan definir una tregua que no existe, sino que es fruto de su *imaginación* y de *su invención* de *negociar* con el poder establecido, que no desea ni necesita estos tipos de negociación.

También se ha pretendido presentar una situación de tregua entre la oposición y el poder, que no ha existido puesto que no ha habido negociación. El poder ha sido en todo momento beligerante, la oposición también, excepto quienes han pretendido presentar un estado de tregua que no existía. Estos sectores minoritarios, con una actitud « masoquista » de la política, se esfuerzan en querer presentar esa tregua porque hay que darle a Juan Carlos un margen de confianza, mientras que el poder ignora, cuando no desprecia, esa intención

No condenar la persona de Juan Carlos como continuidad del Régimen implicaba o podría implicar dos posturas: los que quedaban comprometidos mediante alianzas o promesas secretas para participar en la nueva etapa (falsamente llamada de apertura) y los que consideran que habría que conceder un margen de confianza a Juan Carlos, aunque sin participar de momento en la política del cambio, por *creer* que las *intenciones* son de cambio gradual y pronto les podría llegar el turno a ellos.

Es *una grave responsabilidad* la *de quienes se* han negado a seguir manteniendo la batalla por las libertades del Pueblo. Grave responsabilidad porque precisamente en esos momentos era necesaria la unidad de la oposición junto al Pueblo y haber forzado al Régimen a su desgaste y dejar el campo libre a la *democracia*. Una presión de exigencia y de no condescendencia y de colaboración, una actitud de mantener la lucha y no de pasividad. Cuando más necesaria era la condena, la confirmación de una condena del Régimen que se ha venido haciendo desde hace años, algún sector de la oposición política se niega a llevar a cabo esa condena del sucesor, dejando el campo libre a la oligarquía fascista que controla el poder, para asentar y consolidar aún más la dictadura y el fascismo. Esto es lo que necesitan los instalados. Por tanto, no ha habido tregua, sino rendición de algunos que participaban en el asedio que la lucha popular mantenía contra el Régimen.

INTENTOS DE DESCONCERTAR A LA OPOSICION POLITICA

No es posible que se quiera alcanzar las libertades democráticas cuando se pretenden cambios bruscos en los planes tácticos de lucha, para pasar de posiciones de ataque a posiciones de pasividad, cuando no existen razones que la justifiquen, por lo menos para los intereses del pueblo y de su lucha.

Existen indudablemente unas realidades positivas para alcanzar el cambio, pero no precisamente desde dentro del Régimen. La *desaparición* de *Franco* debilita aún más al Régimen y por ello los que detentan el poder deben emplazarse en posiciones de mayor dureza. Las promesas de apertura, abren un momento de duda para muchos que

esperan ese tan ansiado cambio. Ante esta situación, no queda otra alternativa que hostigar al Régimen en lugar de darle un margen de confianza, porque sabemos que todas esas promesas son falsas.

Cuando el Ejército empieza a tener fisuras serias en su interior, cuando existe una crisis económica grave, entonces se cree que es peligroso provocar al sistema, puesto que está respaldado por el Ejército y por las oligarquías internacionales, después de cuarenta años de adhesión total por parte del Ejército, de la Iglesia jerárquica y de la internacional capitalista al franquismo.

Por otro lado tenemos el miedo de todos esos países « democráticos », o mejor dicho de sus gobiernos, a que España pueda caer en manos del comunismo, también internacional. Maniobra, en parte más inteligente y más real, pero que persigue el provocar una reacción a favor de la situación autoritaria del Régimen franquista y permitirle mantener y aumentar la represión sobre aquella oposición que es la única defensora de las libertades democráticas y de los intereses del Pueblo.

LOS INTERESES INTERNACIONALES EN ESPAÑA

El juego desde el exterior tiene otros visos y otras características. Aquí es el Régimen el que intenta o parece intentar que se establezca una tregua con las potencias democráticas del mundo para dar lugar a que Juan Carlos pueda iniciar esa apertura democrática tan anunciada, o sea, meras promesas liberalizadoras.

El Régimen aprovecha los momentos para ir presentando situaciones óptimas políticas. Si ayer fue la proclamación de Juan Carlos y la muerte de Franco con la presencia de dignatarios de otras naciones, hoy ya ha bajado la posibilidad y debe recurrir a nuevos procedimientos y circunstancias, como es la posibilidad de que Arias, confirmado, constituya un gabinete de apertura. Podemos ver, en la prensa títulos como este: « La Europa democrática espera cambios en España ». Todo es un juego.

En este juego el papel de los países que mantienen fuertes intereses económicos y estratégicos en España es importante. Norteamérica está sumamente interesada, aunque lo disimule, en que en España no se produzca cambio alguno de fondo, por ello influye enormemente en la política española, hasta tal punto que en estos mobentos la Embajada de Norteamérica en Madrid es el norte de la política del Régimen. El problema del Sahara es un ejemplo de ello muy concreto. A USA le interesa el Sahara, y en la descolonización hay que dárselo a Marruecos que es « colonia » de ellos; así no saldrá de su zona de influencia. Hoy todo sigue igual, aunque sea con distintas apariencias y con distintos « amos ». Francia y Alemania Federal, intentan ser protectoras de España a través del régimen continuista, presentando la seguridad del cambio del Régimen. Pero todo esto es un artificio para mantener sus intereses.

Lo único que ocurre es que las posiciones siguen exactamente igual, solamente que orquestadas con una campaña, por parte de algunos gobiernos, con posibilidades de esperanza, que cada vez se van desvaneciendo más ante los hechos que se producen. Francia, Alemania Federal y USA han dado el espaldarazo al Régimen español. Han confirmado la aprobación que venían dando a Franco y, por tanto, al continuismo, porque les garantiza su colonización económica, política y militar a que tienen sometido al Régimen dictatorial. Esta colonización que pesa sobre España es la mayor garantía para proteger el continuismo y para sus intereses. Son los intereses de la internacional económica y capitalista, de las multinacionales.

LIBERTADES DEMOCRATICAS EN LA EUROPA DEMOCRATICA Y LIBERTADES DEMOCRATICAS EN ESPAÑA

Hay que ver también el papel que juegan las internacionales políticas en todo este concierto. Algunos sectores de la oposición política española se han visto paralizados en su acción por las consignas recibidas, puesto que aquellas internacionales, a través de algunos países, coinciden en los intereses que antes hemos indicado, solamente que los quisieran mantener con un supuesto régimen democrático, que ellos llaman homologable con las democracias europeas. Así creen que establecen una tregua con el sistema para que éste pueda abrirse. Este es un juego falso y de flaco servicio a la causa de la democracia, puesto que lo que se consigue es fortalecer el régimen fascista existente en España.

Este juego conduce a aquella otra teoría de la homologabilidad del régimen español con las democracias europeas. Pero lo que se persigue es una situación que no perjudique sus intereses con tapadera falsa. Podemos considerar que si la homologación que persiguen estos países fuese en el terreno de las libertades políticas y de los derechos ciudadanos, el proceder sería muy distinto. No es así cuando nos referimos a los pueblos de esos países. Nos referimos, por supuesto, a los poderes establecidos, a los gobiernos, se traten o no de socialistas o demócráticos, que son únicamente tres gobiernos dentro del abanico de países democráticos occidentales. El juego es complejo y puede implicar a sectores de la oposición ligados a esas internacionales. Es precisamente este juego, como antes hemos indicado, lo que beneficia al Régimen dictatorial establecido en España. La homologabilidad de las libertades y de la democracia se debe alcanzar por otro camino: El camino de la exigencia al Régimen, acosándole.

LOS INTERESES DEL PUEBLO. SU LUCHA EN ESTOS MOMENTOS

El Pueblo se queda perplejo ante estas actitudes. Toda la psicosis creada a través de los medios de difusión en torno a la desaparición del dictador y el lanzamiento de Juan Carlos y de la monarquía que representa, no produce los efectos que los hombres del Régimen esperaban. Cuando algunos se repliegan en la lucha contra el sistema, pretendiendo arrastrar tras sí a fuerzas populares de la oposición, el pueblo vuelve a preguntarse ¿por qué? ¿Qué razón cabe para abandonar la lucha, ahora que es cuando más esfuerzo hay que desarrollar para alcanzar la ruptura democrática? Todo ello puede conducir a la confusión de que la adhesión y el acatamiento a esta monarquía es total por parte de quienes, desde la oposición, han defendido con énfasis su republicanismo. Pero el pueblo, mucho más realista, se ha mantenido firme en sus reivindicaciones y en sus luchas contra la opresión. Los que creían mantener una tregua, han tenido que iniciar su vuelta, porque el Régimen ha continuado su marcha fascista, la que impuso e imprimió carácter en su día el « gran dictador » con su « todo está atado y bien atado ».

Si para algo han servido estos momentos de la muerte del Dictador y la proclamación de Juan Carlos, ha sido para clarificar posturas, probar lealtades y descubrir los verdaderos intereses. Toda esta táctica se justificaría si, además, se estuviera hostigando al Régimen desde posiciones de lucha concreta, pero no intentando paralizar toda actividad, pues a pesar de ello esta lucha ha continuado como se ha demostrado en las jornadas de los primeros días de diciembre.

El cambio sólo puede venir con la desaparición del Régimen dictatorial. Cambio con ruptura democrática, con establecimiento de las libertades sin discriminación alguna.

Entrevistas y artículo de Don Carlos Hugo

SER HEREDERO DE FRANCO ES SER HEREDERO DEL FASCISMO
— YO Y LOS MIOS QUEREMOS HACER LA REVOLUCION

En el número correspondiente a la primera semana de noviembre del semanario « Le Nouvel Observateur », unade las revistas políticas más prestigiosas de Francia, el famoso periodista Jean Lacouture publicó la siguiente entrevista con don Carlos Hugo de Borbón.

Con cuarenta años bien llevados y una alegría intelectual a lo Michel Rocard, el príncipe Carlos Hugo heredero (él *rechaza la expresión de « pretendiente »*) del carlismo desde la abdicación de su padre, el príncipe Javier de Borbón-Parma, que vive retirado en Allier, es la viva, la petulante antítesis de esos reyes de quienes *Velázquez* y *Goya nos han dejado inolvidables imágenes* abotargados y prognatos. El mismo se llama socialista « económicamente marxista » , no ve solución a la crisis provocada por la muerte del dictador más que por una *ruptura radical*. « Yo no digo que la guerra civil sea inevitable. Yo digo que esa gente, los presuntos herederos del franquismo, « liberales » o no, irán hasta arriesgarse a la guerra civil para preservar su poder y sus privilegios. » Jean Lacouture le ha hecho algunas preguntas.

—¿Cómo es que el carlismo, que fue en el siglo XIX el adversario irreductible de la corriente liberal y de la confiscación de los bienes de la Iglesia, que también fue una especie de guerrillas antes de ser más tarde, durante la guerra civil, el más eficaz aliado de Franco, se encuentra hoy en el campo de la revolución?

CARLOS HUGO DE BORBON. — Porque siempre lo ha *estado. Porque ha* representado a las fuerzas populares contra un pretendido liberalismo que no era otra cosa que un instrumento del capitalismo naciente y apoyado por el extranjero; que había impuesto el sistema feudatario y *la « desamortización »*, la privación si Vd. lo prefiere, no solamente de los bienes de la Iglesia sino de las tierras comunales al servicio del desarrollo de la propiedad privada. Nosotros hemos querido proteger todo aquello que era comunal, común, colectivo. ¿Qué es el socialismo? Es la integración del hombre en la comunidad. Cuando el capitalismo divide, el carlismo en cambio une a las comunidades campesinas y a las regiones autónomas. Para presentar la fecundidad de estas tesis, Marx escribió que el *movimiento carlista había surgido* con un siglo de anticipación. Nosotros tratamos de reanimarlo ahora. Nuestros adversarios trataron, en el siglo pasado, de desacreditarnos denunciándonos como « comunistas ». Muchas veces los enemigos son los que mejor comprenden.

— ¿Para Vd., las guerras carlistas son « guerras de campesinos » ?

C.H.B. — Exactamente.

— ¿Entonces, su participación en la guerra civil al lado de Franco?

C.H.B. — Cuando mi tío Alfonso Carlos hizo alianza con los generales, en vísperas de la sublevación, Franco no era más que uno de los conjurados. Los carlistas se unieron a los militares para luchar contra el caos provocado por el poder central y contra un anticlericalismo que les indignaba. Sin embargo, muy pronto surgió la ruptura a nivel de dirección, cuando nuestros jefes se dieron cuenta que el sistema iba hacia el fascismo y del apoyo que Franco encontró en el Eje. Mi padre fue detenido y expulsado antes de ser deportado a Dachau por los nazis; todos los carlistas fueron excluidos de los puestos de responsabilidad. Nuestros hombres siguieron luchando porque todos los puentes estaban cortados y el Frente Popular empeñado en su lucha antireligiosa. Sin embargo, si nosotros fuimos los vencedores militares, fuimos los vencidos políticos.

— ¿Cuándo y cómo sucedió que el carlismo tomara el sentido revolucionario?

C.H.B. — Hacia 1955. Después de un largo paríodo de postración y de entumecimiento, las masas carlistas hicieron conocer su afán de lucha contra el régimen y de elaborar una doctrina. Del exilio volví a España, donde pasé un año clandistinamente, 1956-1957. Entonces fue cuando todo volvió a renacer.

— ¿Fue entonces cuando Vd. comenzó a hacer de la *autogestión* su mayor tema de combate? Se ha equivocado el P.S.U.

C.H.B. — Yo admiro al P.S.U. y su lucha. Sin embargo, es el espíritu de nuestro movimiento, todas sus *tradiciones, sobre todo en* Cataluña y País Vasco, con sus fueros

y libertades locales, lo que inspira nuestra autogestión. Mi larga permanencia como minero en Asturias no hizo más que reforzar mis convicciones sobre ese propósito y sobre otros.

— ¿Cómo trataríamos de resumir, en algunos puntos, la ideología del movimiento carlista?

C.H.B. — Los cuatro elementos principales aprobados en nuestro congreso de 1970 son: 1 — Defensa de las libertades locales y regionales dentro de un cuadro federal, inspirándonos en la frase de mi antepasado Carlos VII hace un siglo: « Quiero ser el rey de las repúblicas de España ». 2. — Reconocimiento de los partidos, no tanto como máquinas electorales y como asociaciones, sino como colectividades con vida. 3. — Revolución social partiendo del principio de la lucha de clases, que es el reflejo de las realidades de la vida española. 4. — Socialismo autogestionario expresándose, ante todo, a través de los sindicatos.

— La mayor parte de las informaciones provenientes de Madrid presentan a Juan Carlos como que decididamente ha hecho su elección en favor de la liberalización y que, por lo tanto, está dispuesto a afrontar a los ultras. ¿En vista de esto podría suponerse una convergencia entre Vds.?

C.H.B. — Esa « liberalización » es un mito. No puede creerse dentro del cuadro de ese sistema totalitario, aún *después de la muerte de Franco*. Ser heredero de Franco, para Juan Carlos, como para don Juan, es ser heredero del fascismo, ni más ni menos.

— ¿No es Vd. también pretendiente al trono español?

C.H.B. — Ese « Vd. también » no tiene sentido. Para mí no se trata de pretender, de restaurar, de heredar. Mi primo Juan Carlos quiere suceder a Franco. Yo y los míos, queremos hacer la revolución.

(Le Nouvel Observateur — n. 573 — 3 al 9 de noviembre de 1975).

— NO VEO POSIBILIDAD DE ABRIR UN REGIMEN TOTALITARIO

— EL CAPITALISMO ES CONTRARIO A LA DEMOCRACIA.

La revista francesa de orientación cristiana « Temoignage Chretien », publicó en su número del 30 de octubre unas declaraciones de Don Carlos Hugo de Borbón al periodista Alain Echegut, que a continuación se reproducen.

UNA ALTERNATIVA PACIFICA: LA DEMOCRACIA

Los carlistas, descendientes de Carlos IV, Rey de España (1788-1808) y que recusan la rama de la que procede Juan Carlos —nombrado por el Caudillo para sucederle—, están en la oposición. Durante la guerra civil combatieron al lado de Franco, pero después, se alejaron del amo de España para entrar en la oposición. En 1974, los Carlistas se unen a la Junta Democrática y más tarde entran en la Plataforma de Convergencia Democrática. En 1968, Javier de Borbón y Braganza y su hijo Carlos Hugo se ven obligados a exiliarse. Alain Echegut se ha entrevistado con este último.

— ¿No piensa que una cierta « apertura » del régimen hubiera podido hacer la sucesión de Franco menos delicada?

C.H.B. — Europa ha creído que iba a llegar, gracias a un fenómeno mágico, una democracia en España. Ibamos a encontrarnos en un sistema parlamentario. Bastaba con esperar el fin del dictador. Y más tarde, una mañanita, la conciencia universal se ha despertado cuando este dictador, de 83 años, ha decidido ejecutar a cinco hombres, sin la menor defensa, en un proceso colectivo contrario a las normas más elementales del Derecho español. Europa se ha despertado, dándose cuenta de que el régimen no se abría como ella esperaba.

De hecho, los regímenes totalitarios no han podido nunca evolucionar. ¿Quién podría hacer evolucionar el régimen de España? *Por supuesto que no las gentes del régimen.*

Otros aseguran que si no se encuentra la forma de abrir el régimen a un proceso evolutivo, se corre el riesgo de una guerra civil. Si yo no veo ninguna posibilidad de abrir un régimen totalitario, y no se ha visto nunca un ejemplo de ese tipo en la historia, ¿en nombre de qué principio se asegura que un sistema democrático sería necesariamente el caos? Al contrario, ¡esta es la única alternativa pacífica al régimen actual!

— ¿Juan Carlos no asegurará, pues, la ruptura con el franquismo?

C.H.B. — Esto no es una cuestión personal sino más bien de régimen. Juan Carlos será únicamente el fruto de este régimen. Si Franco no ha sido capaz, con toda la autoridad que tenía, de realizar una democracia, ¿cómo podrá hacerlo Juan Carlos?

— Sin embargo, la oposición no ha logrado unirse todavía.

C.H.B. — Como en toda Europa, la oposición española está, también, dividida. Tenemos las tendencias conservadoras de la Democracia Cristiana, la tendencia socialista democrática parlamentaria, partidaria de un capitalismo radicalmente corregido y las diferentes tendencias comunistas.

Además, hay la tendencia que representamos nosotros y que propone un socialismo autogestionario y pluralista. Creemos que el pluralismo democrático es deseable, pero no es posible más que en el marco de un socialismo. El capitalismo es contrario a la democracia. La experiencia europea lo prueba. La democracia no se ha instalado más que en la medida en que los sistemas capitalistas han sido contagiados más y más por los fenómenos socialistas. Para alcanzar este objetivo España deberá escapar a dos tipos de presión: las influencias totalitarias, de derecha o de izquierda, y la influencia demócrata—formal europea, esencialmente conservadora.

— ¿Vds. han abandonado la Junta Democrática para evitar una influencia?

C.H.B. — Hay actualmente dos plataformas unitarias. *La Junta Democrática* y *la Plataforma* de Convergencia Democrática. En la primera habíamos comprobado que la oposición no llegaba a unirse. Uniéndonos a la Plataforma de Convergencia Democrática esperamos unificar a las fuerzas.

Pienso que es posible hoy un acuerdo sobre tres puntos: destrucción del régimen, garantía democrática y formación de un Gobierno Provisional capaz de crear las condiciones favorables a unas elecciones. Esto es lo que proponemos desde el comienzo del proceso de unificación.

— ¿Los Carlistas son partidarios de la autogestión?

C.H.B. — El Partido Carlista es socialista desde 1830. Marx era un observador interesado del Partido Carlista.

Hemos extraído, pues, el sentido actual de nuestros postulados ideológicos al cabo de una evolución que ha durado una quincena de años. Hemos definido tres grandes estructuras.

La estructura territorial de democracia local, que parte de la vida de barrio, de la vida municipal, para proyectarse hacia un estado federal a través de las nacionalidades que componen España.

La estructura política: creemos que todos los partidos políticos deben expresarse, pero qque la representación de estos partidos debe basarse en el número de afiliados o de miembros de estos partidos. Queremos con ello evitar que las elecciones sean una operación de venta de los candidatos a los electores.

La estructura socio-económica: pensamos que la autogestión debe existir en la empresa, en esta comunidad de trabajadores disponiendo de un capital que debe decidir sobre su propia organización. Pero los fines de la Empresa deben ser definidos por la sociedad, a través de un organismo de planificación. Pensamos que en esta planificación, el sindicato debe representar un papel esencial en la formulación del plan que rija la economía nacional. (Temoignage Chretien — n. 1634 — 30, X, 75. — Entrevista de Alain Echegut.)

En el diario « Le Monde » del pasado 18 de noviembre, apareció el siguiente artículo firmado por don Carlos Hugo de Borbón Parma.

LOS CARLISTAS Y EL FUTURO

Una dictadura nacida de la guerra civil que, durante cerca de 40 años, ha privado a todo un pueblo de la libertad, hace imposible cualquier evolución democrática en su seno.

La guerra civil ha sellado el pacto fascista: las oligarquías económicas que habían perdido su poder político aceptan que Franco lo ejerza a condición de recuperar su poder económico. Así, las estructuras económicas y políticas se vuelven estrechamente interdependientes, dominadas por un pequeño grupo de hombres que se ponen de acuerdo sobre el reparto del poder, la dictadura protegiendo a la clase dominante.

El precio que estas estructuras fascistas harán pagar a la sociedad española será muy pesado: lento desarrollo económico (la mitad más lento que el de Italia, que parte, igualmente, de una situación parecida en 1936), reparto de la riqueza dentro de una extrema injusticia, monopolio del poder económico y político en el seno de una estrecha oligarquía y, consecuencia lógica, supresión de toda libertad pública; y finalmente, represión, violencia y terror ejercidos por el régimen contra la sociedad.

LA OPOSICION

La espiral opresión-terrorismo-represión está impulsada. Es la guerra civil latente entre el Estado y la sociedad. Pero, esta vez, no se tratará como en 1936, de una guerra entre dos bandos del pueblo. Hoy se trata exclusivamente de un enfrentamiento entre el poder establecido y toda la sociedad española, entre el totalitarismo y la democracia. El poder no tiene actualmente ningún apoyo. Ha perdido el de la Iglesia, de la que sólo una parte de la jerarquía continúa sosteniéndolo tímidamente. Igualmente ha perdido la incondicionalidad del Ejército, sobre todo después de que ha dejado a cargo de éste el proceso contra los militantes políticos, utilizándolo como instrumento de represión. Al régimen no le queda más que la policía. Es por lo que está dispuesto a lanzarse a una escalada de violencia hacia una guerra civil, único medio de polarizar los sentimientos de orden, de propiedad, el sentimiento nacional, galvanizando así los elementos dispersados y justificando con móviles patrióticos la represión y aún los muertos. El régimen interpreta y utiliza así los valores religiosos, los valores morales o nacionales, para manipular la opinión pública, alienar las bases populares y prevenir la revuelta contra el sistema. Ha conseguido desde hace tiempo reforzar el conformismo, la irresponsabilidad de una sociedad privada de todo poder, de toda participación. Ya no se alcanzará hoy.

Es por lo que el fenómeno democrático, el fenómeno popular en la España de hoy será siempre « ilegal », « subversivo ».

A la oposición es necesario verla bajo dos aspectos estrechamente interdependientes pero bien distintos: la oposición política, la oposición social.

La oposición política. Son los partidos populares. Obligados, por la represión, a la clandestinidad y, en razón de la alienación social característica del fascismo, a una táctica progresiva y fructuosa, ellos han dirigido todos sus esfuerzos hacia la reorganización de su base y sobre una actividad pedagógica de éstos primero, de toda la sociedad española después. Este trabajo de « ideologización » se traduce por una movilización cada vez más profunda, cada vez más lucida, a todos los niveles de la sociedad.

La oposición social nace primero de la crítica de una situación concreta en el ambiente de las relaciones de trabajo, de las relaciones profesionales y de los problemas del marco de la vida. De cara a la actitud conformista, es ya un compromiso que conducirá forzosamente a poner en cuestión al sistema responsable de estas situaciones concretas. Y no solamente a ponerlo en cuestión sino a formular, a partir de estas situaciones el contra-proyecto, el verdadero proyecto que una a toda la sociedad hacia su futuro, sus fines, las relaciones que ella establezca entre los hombres: una sociedad de lo posible, de la libertad.

Así, el conflicto y su pedagogía liberadora (que instrumentan los innumerables comités obreros, campesinos, profesionales, las asambleas clandestinas, las publicaciones, las huelgas) conducen a la sociedad a segregar sus anticuerpos contra el ambiente fascista. Por todas partes una contrasociedad en lucha encarna a diario a cada instante el mundo de la realidad social.

En cuanto al problema de las nacionalidades, obedece exactamente pero con características todavía más violentas a la misma dialéctica. Sobre todo en Euskadi, en Cataluña, en el País Valenciano y en Galicia, donde pueblos enteros en lucha se cubren de una indentidad que el régimen ha pretendido enterrar bajo su seudocultura.

Esta sociedad en lucha que el régimen no puede ni aceptar ni ignorar es el fundamento de la inmediata democracia que las fuerzas de la oposición desean instaurar.

Sobre la base de la oposición social, se trata, en efecto, para los partidos que son la oposición política, de llevar a efecto la difícil operación de la alternativa al régimen, es decir, de la ruptura con el régimen, porque no se puede abrir a la democracia.

En efecto, ¿a quién podrían abrirse este régimen totalitario capitalista que se ha convertido en el enemigo de toda la sociedad? Si el régimen abre las puertas de las libertades disminuyendo simplemente la represión, *será inmediatamente barrido por el empuje de la democracia*. Condena así la vida política a una represión creciente a medida que crece el empuje democrático. Es por eso, por lo que los hombres del régimen se han encargado de asegurar la continuidad, quitándole al futuro Jefe de Estado de todo poder que no proceda de ellos mismos ya que el poder legal, en primer lugar, está prácticamente en manos del Consejo del Reino, compuesto de los miembros más ultras, y que el poder político, no teniendo el sucesor el prestigio carismático de Franco ni el apoyo popular personal está a merced de su único apoyo real, la oligarquía y su sistema represivo, la policía.

Se impone así la ruptura entre la oposición y los que pretenden mantener el régimen. Ese es el primer punto y el más importante sobre el que toda la oposición se ha puesto de acuerdo. Y con la ruptura, la constitución de un « organismo ejecutivo unitario » o gobierno provisional que tendría por misión inmediata coordinar a todos *los niveles las presiones ejercidas por la oposición social*.
epresentará al pueblo(v
Representará al pueblo, a los pueblos de España presidiendo el restablecimiento de las libertades políticas, sociales, nacionales. La composición de este organismo debe ser verdaderamente pluralista sin que ningún grupo o persona pretenda asumir el papel principal.

Se trata de un segundo punto sobre el que la oposición ha conseguido ponerse de acuerdo. La oposición política se ha pronunciado colectivamente contra el continuismo y a favor de un organismo ejecutivo provisional.

FEDERALISMO Y AUTOGESTION

La libertad en España es por sí misma una revolución puesto que es un cambio radical de perspectiva política. Esta revolución es al mismo tiempo la única alternativa pacífica al régimen actual.

El futuro político ha de tener por fundamento, primero la libertad, la libertad individual tal como está definida en la declaración de los Derechos del Hombre, y la libertad comunitaria que implica nuevas estructuras en el terreno económico, social y político. Estas estructuras las llevan desde hace años en proyecto todos los partidos, y sobre todo, los partidos populares.

Para el Partido Carlista, éstas deberán responder a la *dinámica socialista puesto que no puede haber, según su análisis democracia sin socialismo*, sin un socialismo que responda verdaderamente a la problemática de la sociedad española, a las aspiraciones profundas de estos pueblos, sin un socialismo de autogestión global en los terrenos ideológico, socio-económico y federal.

En el terreno ideológico, el Partido Carlista propone la absoluta libertad de todos los partidos políticos, poniendo como única condición la autenticidad de estos últimos, es decir, que estos partidos sean verdaderos partidos militantes, verdaderas comunidades de afiliados y no simples máquinas electorales, con delegación de poder en la persona del elegido, lo que significaría la abdicación *de sus responsabilidades por parte de los ciudadanos*.

La democracia se vive desde la base hasta la cima y no a la inversa.

En lo relativo a la necesidad de autonomía democrática a nivel de la realidad local, de la de pueblos y re*giones cuya unidad no puede existir más que con la libertad*, el Partido Carlista propone un estado federal. Federar es unir libremente, ,siendo la federación el instrumento de libertad de cada pueblo y el estado federal la propiedad de todos.

Para la democratización del trabajo queremos la autogestión, tanto a nivel de empresa y de su administración interna como a nivel de planificación general. El sindicato en este caso será el instrumento de las propuestas de planificación.

La autogestión será el fundamento ideológico de un sistema político que busque ante todo devolver al hombre *la responsabilidad en todos los escalones de la vida* comunitaria en su empresa, su sindicato, su partido y en el seno de las municipalidades y de las naciones de las cuales él es miembro, para que él se desarrolle no solamente en su individualidad sino como ser social.

El Partido Carlista cree que esta democracia del trabajo es realizable en España, pero solamente será posible el día en que sustituyamos a la dictadura del dinero, que es el hecho del actual capitalismo español, por la democracia del trabajo que nosotros proponemos. Su fundamento es la movilización de la oposición social a la cual *se ha hecho referencia. Esta movilización de hecho* no es neutra ideológicamente. No es solamente antirégimen. La dinámica misma de la lucha social ha llevado a los cuerpos sociales a desear ser ellos mismos administradores y creadores de su propio destino.

En el futuro inmediato, sólo los partidos políticos de la oposición tienen la autoridad moral suficiente, la « credibilidad » que les permita ponerse a la cabeza de esta difícil construcción democrática. La capacidad explosiva de la libertad solamente la oposición puede transformarla en una corriente de fuerzas y de energías constructivas. *Pero si las estructuras del régimen se mantuvieran*, si el régimen sobreviviera sobre la base necesaria para él de una represión creciente sin cesar, se negaría el derecho de ciudadanía no solamente a las libertades sino a la paz en España.

Las democracias europeas deben comprender cuáles serían las consecuencias de un apoyo por su parte a la continuación del régimen, a las personas y a las instituciones que lo encarnan y que van llevando poco a poco a España al seno de un fenómeno de guerra civil. Por el contrario, ellas deben prestar su apoyo a la oposición *para hacer posible la democracia* y el socialismo pluralista, única alternativa real a la situación actual.

Este es verdaderamente el gran riesgo de Europa implicada de cualquier forma en este proceso que puede por su ignorancia y su letargo provocar la congoja de la guerra civil. Y su gran oportunidad es ponerse al servicio de la libertad de una dinámica liberadora ayudando al pueblo español, la oposición, a reconquistar para todos la democracia en nuestra casa en España, en nuestra casa en Europa.

UN INDULTO CONTRA LA LIBERTAD POLITICA

Con motivo de la promulgación del decreto de indulto, al margen de la extensión que ha podido alcanzar, entremos nuevamente de lleno en el problema de la libertad política y del llamado, por el Régimen, « delito político ».

En nuestro núm. de IM correspondiente a Enero-Febrero de 1975 decíamos a este propósito: « No vamos, por tanto, a entrar en la polémica establecida en torno a los conceptos de amnistía e indulto, ni en el procedimiento que se debate entre las instituciones o entidades; iremos al fondo de la cuestión, que no es otro que la ausencia de libertad ».

Pues bien el decreto de indulto de Juan Carlos implica una serie de problemas y de irregularidades que parten todas de esa falta de libertad que apuntábamos entonces y que hoy vamos a resaltar.

Por lo que se refiere al alcance que puede tener el indulto sobre los presos políticos, por principio no puede aceptarse como norma jurídica de un estado de derecho y sí como propia de un estado totalitario y tirano. Los que están privados de su libertad por expresar y defender sus ideas políticas necesitan una reparación, nunca un indulto o perdón.

Además, en su preámbulo, el indulto utiliza la fórmula paternalista propia de un estado feudal « constituye asimismo un homenaje a la memoria de la egregia figura del Generalísimo Franco... » Sobran los comentarios. Hasta la aplicación del indulto sobre delitos comunes constituye una medida paternalista e impropia de estados modernos. Son revisiones de corrección de conducta el sistema a emplear y no gracias de perdón.

En el orden político esta gracia alcanza a una minoría de los que exigen libertad y no perdón. Está por tanto en grave contradicción. El artículo 3 de dicho Decreto refleja la intenció de fondo del mismo. El alcance por tanto es enormemente limitado. Pero preferimos remitirnos a lo que en su día afirmábamos a través de las páginas del IM citado anteriormente como prueba de que existe un problema grave de fondo: « Este delito el Régimen lo considera político y así queda tipificado. Una lectura del Código Penal y de las Leyes Fundamentales del Régimen nos evidencia claramente esta cuestión. ¿De qué puede servir una amnistía o indulto si no se modifican las leyes y el concepto de delito político? Un indulto significaría pedir a los que hoy están privados de libertad que renunciasen a sus ideales y su actitud, porque una vez libres, en el momento que intentasen volver a expresarlas serán otra vez castigados. Sería salir por una puerta de la cárcel para entrar por la otra, a no ser que hagan renuncia de sus ideas y reconocimiento del delito. Por tanto llegamos a la conclusión que el único procedimiento es el cambio. Cambio con modificación de las leyes injustas que imperan en España, revisión del Código Penal. Cambio para no volver a caer en los mismos defectos. El Régimen franquista debe reparar todas las faltas cometidas ».

Tenemos un ejemplo clarísimo con lo ocurrido en estos últimos días. Cómo los políticos que han podido acogerse al indulto han entrado inmediatamente en acción. Hasta tal punto que se cumple eso... « salir por una puerta de la cárcel......... »

La conclusión final es que el Régimen ha intentado montar la operación del indulto para « revestir » el continuismo con ropajes de popularidad y de paternalismo, pero sin modificar un ápice sus estructuras y sus leyes represivas. Pero el clamor del Pueblo no es otro que la petición de libertad absoluta para los presos políticos, sin condiciones, sin gracias, sin paternalismo. Se exige una reparación.

Lucha popular

LUCHA POPULAR

LLAMAMIENTO A LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Ante la gravísima situación política creada con el intento de perpetuar la discordia nacional, tras la muerte de Franco, mediante la continuidad del mismo Régimen con la monarquía de Juan Carlos, y con los mismos hombres a su frente, que ha negado sistemáticamente todas las libertades políticas y todos los derechos y garantías del ciudadano.

Ante la crítica situación económica que conocen todos los sectores de la producción, a causa de la política del Gobierno, de fomento del paro y de la inflación, de congelaciones salariales y de subordinación de los intereses empresariales a la inercia nacionalista y autárquica de la burocracia política del Régimen.

Ante la profunda frustración que las primeras medidas políticas del Rey han causado en amplios sectores de opinión que concibieron, tras la desaparición de Franco, vanas esperanzas y la decepción de que el indulto no haya alcanzado a la totalidad de los presos políticos.

La Junta Democrática de España y las organizaciones políticas que firman este documento:

Conscientes de que sólo la más amplia movilización ciudadana puede conseguir la ruptura democrática por vía pacífica, con la legalización de todas las libertades políticas y de la democracia pluralista, y la superación de las consecuencias de la guerra civil.

Sensibles a la actitud de protesta de la clase trabajadora ante la política de congelación salarial y de inflación de precios.

Convencidas de la necesidad que tienen las modernas fuerzas económicas de la burguesía de romper el dique que la burocracia continuista del Régimen opone a su expansión, mediante la integración de España en Europa,

Y **atentas** al profundo deseo de autonomía en el Estado español de las nacionalidades históricas y de las regiones que sufren la opresión centralizadora del Régimen,

Hacen un llamamiento **general** a todos los pueblos de España, a la clase trabajadora, y a la burguesía y en especial a todas las organizaciones políticas democráticas interesadas en consolidar la unidad de la oposición democrática para que participen de un modo activo y pacífico, desde ahora mismo, en el proceso de movilización ciudadana que se inicia con este llamamiento y que conducirá en su día a una acción democrática nacional que realice la ruptura democrática de las leyes políticas de la dictadura, e imponga la apertura del proceso constituyente del Estado democrático garantizado por un Gobierno Provisional de amplia coalición sin exclusiones ni obligatoriedades. Teniendo en cuenta las fechas ya fijadas en Cataluña, País Vasco, Galicia, Andalucía, Asturias, etc., que hacen sus llamamientos para días comprendidos entre los próximos 10 y 16 de Diciembre, las convocatorias concretas de cada Junta Democrática y de las fuerzas políticas firmantes deberán ser determinadas por el momento más idóneo según las condiciones de cada ámbito territorial, procurando potenciar en esos días, si es posible, la movilización ciudadana y pacífica, a la que llamamos.

Este llamamiento se hace bajo las consignas de:

AMNISTIA Y LIBERTADES POLITICAS

Madrid, 4 de Diciembre de 1975

JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA— MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA — ORT (ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES) — PARTIDO CARLISTA — PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO.

A la hora de cerrar este número de IM es imposible tener el resultado de las jornadas de lucha que se han llevado a cabo en todo el estado español entre los días 8 y 16 de diciembre. Los primeros datos son muy positivos en cuanto a las importantes movilizaciones del movimiento obrero y estudiantil, sobre todo en los sectores de Construcción y Metal de Madrid, cuenca del Llobregat, etc.

REPRESALIAS CONTRA MILITARES

En un comunicado de la U.M.D. (Unión Militar Democrática) se han explicado las últimas medidas adoptadas contra militares demócratas. Sobre el traslado de los 12 militares detenidos en distintas prisiones, informa que, dentro de las cárceles, se encuentran en deplorables condiciones, en represalia por negarse a firmar una declaración pública aceptando la continuidad del Régimen de Juan Carlos.

También la UMD da cuenta de las actividades del SIE (Servicio de Información del Ejército), una policía política más peligrosa que la Brigada Político - Social y que actúa en todos los medios. El comunicado de la UMD ofrece la siguiente relación de los agentes más importantes del SIE: José Sáenz de Tejada, coronel de Artillería; J.I. Sanmartín López te. co. artillería (El Aaiun); José Crespo Cusppinera, comandante de Artillería; Carlos San-Gil Agustín, comandante de Ingenieros; Garcia Calleja, comandante; Paulo Zarias Roble, comandante de Infantería; Enrique Rubio Fernández, comandante; Juan Valverde, comandante Infantería; Andrés Casinello Pérez comandanteInfantería (Madrid); Suances, comandante Infantería (*Pontevedra*); *Almazán, comandan*te (Madrid); Monzón Altolaguirre, comandante; Juan Peñaranda Algar, comandante; Juan Rodriguez Fernández, capitán Infantería; Arturo Prieto Cueto, capitán Guardia Civil; Carlos Bravo Guerreira, capitán Caballería; Fernado Caballero Poveda, capitán Artillería; Aurelio Sánchez Vicente, alias « el Pela », capitán; Castelló, capitán de Infantería de la Policía Militar (Madrid); José Luis Abad Gutiérrez, capitán Guardia Civil; Gil Sánchez-Valiente, capitán; Melchor Pérez Hernández, capitán (Galicia); Antonio Lorge Bermoi, capitán Infantería (Galicia); Manuel Caso Balon, capitán (Galicia); Carlos Villarreal Andújar, capitán (Madrid); José Pardo de Santallana, capitán Artillería (Madrid).

LA MUJER SE LIBERA CON TODA LA SOCIEDAD

En Madrid se han celebrado las Primeras Jornadas Nacionales de Liberación de la Mujer, con asistencia de 500 representantes de todo el estado español y una actuación destacada del Movimiento Democrático de Mujeres. La reunión ha servido para discutir diferentes puntos de vista sobre el papel y situación de la mujer. Entre los acuerdos adoptados, destaca la conclusión de que la liberación de la mujer no es una lucha aislada, sino que forma parte de la liberación de toda la sociedad, sujeta a unas estructuras opresivas. Condición inexcusable para alcanzar este fin es el establecimiento de las libertades democráticas. En el transcurso de las sesiones se envió un telegrama al Jefe del Estado pidiendo amnistía para los presos y exilados políticos y sindicales y para las mujeres condenadas por una legislación anacrónica. Entre los telegramas de adhesión que se recibieron en las Jornadas, figuraba uno de doña Irene de Borbón, esposa de don Carlos Hugo. También se leyó una ponencia enviada por doña María Teresa de Borbón Parma, de la que ofrecemos un resumen:

« Hasta ahora, la mujer en España carecía de presente, carecía de futuro. La mujer, y a través suyo, la sociedad, vivía un tiempo indefinido e irresponsable, cuya realidad le era impuesta, cuyos mitos ni siquiera le pertenecían. Esto había sido el triste éxito de una cultura autoritaria: impedir a un Pueblo ser protagonista de su presente, de su futuro, privándole de la conciencia de su identidad, de la capacidad de modificación y proyección de esta identidad. La cultura autoritaria tenía por aliado a la particular realidad española: una mujer pasiva social y culturalmente, temerosa de cuestionar un papel que parecía impuesto desde siempre y para siempre, relacionado con una verdad suprema, « cristiana » en este caso.

Todo el afán y el éxito del movimiento revolucionario, ha sido despertar la propia responsabilidad de la sociedad, desde el lugar mismo de la explotación; acabar con la alienación desde la lucha. Para la mujer, su inserción en la lucha social, primero, y después en la política, representa la recuperación de una doble dimensión comunitaria y temporal.

Esta participación en la transformación histórica por parte de toda la sociedad, y particularmente por parte de la mujer militante, tiende a transformarse en voluntad de control y de construcción desde la misma sociedad, de todo el proceso social, en una palabra, en voluntad autogestionaria. Hoy, la participación de la mujer en la lucha es la condición del éxito de ésta, ya que nuestra contestación al sistema es global. Global ha de ser la realidad revolucionaria que le hace frente. Global su propuesta cara al futuro ».

ACUERDOS DE LA PLATAFORMA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA

Ante la nueva situación planteada en el Estado español a raíz de la muerte del General Franco y la proclamación como Rey de D. Juan Carlos de Borbón, la Plataforma de Convergencia Democrática, en consecuencia con su declaración programática de Julio de 1975, hace públicos los siguientes acuerdos:

1. — El simple cambio en la Jefatura del Estado no modifica el carácter autoritario del Régimen. Las organizaciones políticas y sindicales de esta Plataforma reiteran su rechazo de la actual forma de continuismo y de cualquier otra que con ese carácter pudiera establecerse.

2. — La Plataforma reitera que son principios mínimos y necesarios de *toda democratización* la libertad de partidos políticos, la libertad sindical, la libertad de expresión, reunión y manifestación y el pleno, inmediato y efectivo ejercicio de los derechos y de las libertades políticas de las distintas nacionalidades y regiones del Estado español.

3. — El promulgado indulto general es sumamente limitado respecto a las penas impuestas por los llamados de*litos políticos*. El pueblo exige la liberación de los presos por motivos políticos y sindicales y el libre retorno de los exiliados, así como la desaparición de todas las leyes e instituciones represivas.

4. — La Plataforma de Convergencia Democrática reitera su propósito de alcanzar la unidad de la oposición para conseguir la ruptura democrática y proseguirá sus negociaciones en *ese sentido*.

Madrid, 1 de Diciembre de 1975